

Guayaquil, 17 de marzo de 2020

INFORME DE GERENTE GENERAL DE "ESNOGER S.A.", POR LA GESTION REALIZADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2019, PARA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 26 DE MARZO DE 2020.

Señores Accionistas:

Según los Estatutos Sociales de la compañía **"ESNOGER S.A."**, la Codificación a la Ley de Compañías (artículos 20, 23 y 231), Reglamento para la presentación del Informe Anual del Gerente General (Administrador) a la Junta General (Resolución No. 92.1.4.3.0013), pongo a vuestra consideración el presente Informe por el ejercicio económico-financiero de enero 01 a diciembre 31 de 2019:

1. Cumplimiento de Objetivos.- La Compañía está dedicada a la producción de banano de exportación, cumpliendo los más altos estándares de calidad, manteniendo las certificaciones Global Gap, Rainforest, que nos acredita para que nuestro producto siga siendo de exportación y nos compromete a cumplir con todas las exigencias que estas demandan tales como mejorar y mantener un equilibrio armónico en sus relaciones sociales con el medio, laborales, y económico en el entorno que se desarrolla, sobre todo defendiendo, contribuyendo a mejorar y recuperar el medio ambiente, que nos conllevó a obtener la Licencia Ambiental, durante el año 2019 se continuo con las gestiones pertinentes y se logró obtener el permiso del uso y aprovechamiento del agua que lo otorga Senagua, para dar cumplimiento a nuestros objetivos se mantuvieron las políticas existentes y se implementaron nuevas políticas para seguir mejorando la infraestructura del predio tales como el cuidado de las plantaciones, la construcción de nueva líneas funiculares, mantenimiento de canales y sistema de riego y mejorar la producción haciendo renovaciones.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.- Las diferentes resoluciones sobre las decisiones tomadas en Junta General, que se realizaron en el periodo, han sido aplicadas para la buena marcha de la compañía, sin presentar ninguna novedad, en el momento de su aplicación. Durante el año 2019, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resolvió que la ganancia por medición al valor razonable del activo biológico contabilizado por **USD\$52.000,00**, más el valor por transferencia parcial del superávit por revalorización de propiedad y equipos por **USD\$71.155,87**, sea transferido a la cuenta patrimonial denominada Reservas Especiales que servirá para cubrir cualquier eventualidad futura de la compañía, y que el remanente de la utilidad sujeta a distribución del ejercicio 2018, sería el valor de **USD\$145.226,04**.

3. En la administración del periodo tenemos que:

Las operaciones de la compañía en el aspecto administrativo y comercial se implementaron conforme a lo acordado:

- a) En vista de la atención, cuidado y tratamiento personalizado que se da a los problemas que se puedan generar con el personal que colabora en la empresa, no hemos tenido inconvenientes laborales.
- b) Conforme a Políticas contables para NIIF Completas, también mediante un Estudio Actuarial, se procedieron a calcular las diferentes provisiones para los trabajadores de la empresa. Es importante mencionar, que la hipótesis actuarial de tasa de descuento considerada en la valoración de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio), consistió en la tasa de rendimiento promedio de una muestra representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una clasificación de AAA o A o

equivalentes, denominado en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al tiempo de duración de las emisiones siendo la tasa de descuento del 8.21%. La tasa aplicada no se contrapone con lo permitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según su oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de diciembre 28 de 2017.

- c) Se consiguió por parte de la compañía a través de un perito calificado nos realice el informe para poder reconocer los activos Biológicos a valor razonable y realice el avalúo de los demás componentes de la hacienda Divino Niño, conforme a políticas contables para NIIF Completas.
- d) Se procedió a la ratificación de la firma Auditora Externa.
- e) En cuanto al aspecto comercial, los niveles de producción han bajado y por ende los ingresos han incrementado en tan solo en un 0.54%, pero se espera recuperarnos con las renovaciones de las plantaciones, así mismo ajustando los costos y gastos, para que la utilidad operativa se optimice.
- f) Durante el año 2019, de conformidad con lo establecido en la NIC 16, la Compañía procedió con la eliminación de la depreciación acumulada de los bienes revaluados y a la contabilización del revalúo de las propiedades y equipos, para lo cual contrató a un perito debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cuyo informe fue aprobado debidamente por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre 2019. Al respecto, la Compañía contabilizó un ajuste por revaluación de propiedades y equipos por US\$683.683,79 cuya contrapartida fue la cuenta patrimonial Superávit por revaluación de PPE.

4. Situación Financiera. - Conforme a desarrollo del proyecto la posición financiera de la unidad económica, cada vez se consolida financieramente de acuerdo a lo previsto y sus Estados Financieros correspondiente al ejercicio enero 01 a diciembre 31 de 2019 reflejan la real situación económica de la empresa.

El análisis de los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2019, presenta las siguientes relaciones:

Estado Resultados Integral comparativo			VARIACIONES:	VENTA EN
Periodo: Enero 01 al 31 de Diciembre de 2019	2019	2018	2019-2018	RELACION A
Ingresos de Actividades Ordinarias	2900,130.67	2884,463.89	15,666.78	99.64%
Ingresos no operacionales	10,494.96	80,380.91	(69,885.95)	0.36%
Otros ingresos (Medición Activo Biológico)	6,900.00	52,000.00	(45,100.00)	0.24%
Total Ingresos	2917,525.63	3016,844.80	(99,319.17)	100%
Costo de Ventas y Producción	1539,070.19	1406,064.05	133,006.14	52.88%
Ganancia Bruta	1371,555.44	1558,780.75	(187,225.31)	47.12%
Porcentaje % de Utilidad Bruta/Costo Ventas	89.12%	110.86%	-21.75%	
Gastos Operativos	1224,584.39	1403,601.02	(179,016.63)	42.07%
Ganancia (Perdida) antes 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta Operaciones Continuas	146,971.05	155,179.73	(8,208.68)	5.05%
Otros Resultados Integrales				
15% Participación Trabajadores	22,045.66	23,276.96	(1,231.30)	0.76%
Impuesto a la renta	219.30		219.30	0.01%
Impuesto único	37,593.37	38,676.73	(1,083.36)	1.29%
Resultado Integral Neto	94,012.72	145,226.04		

Estado de Resultados Integral. - Lo más representativo de este Estado Financiero que constituyen son los ingresos totales de USD\$2'917,525.63 de los cuales los ingresos operacionales y no operacionales representan USD\$2'910,625.63 siendo los costos de Producción el 52.88 % de las Ventas y la Utilidad Bruta el 47.12% de las Ventas. Los Gastos de Operación representan el 42.07%, quedando un resultado integral neto de **USD\$ 94,012.72**.

Estado de Situación Financiera Comparativos				
Al: 31 de diciembre de 2019-2018	2019	2018	VARIACIONES	Representación %
Activo Corriente	534,740.59	602,532.14	-67,791.55	14%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	173,952.62	162,628.07	11,324.55	5%
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	99,571.30	57,519.37	42,051.93	3%
Activo Biológico frutos en crecimiento	204,500.00	294,880.00	-90,380.00	5%
Otros Activos Corrientes	56,716.67	87,504.70	-30,788.03	1%
Activo No Corriente	3280,190.14	2682,648.44	597,541.70	86%
Propiedad, Planta y Equipos	3280,190.14	2682,648.44	597,541.70	86%
Terrenos	1647,593.64	1344,974.40	302,619.24	43%
Edificios	52,069.67	70,675.43	-18,605.76	1%
Maquinaria, Equipos de Transporte e Instalaciones	718,494.59	693,606.84	24,887.75	19%
Vehiculos	78,651.08	40,820.00	37,831.08	2%
Plantas productoras	818,000.00	790,400.00	27,600.00	21%
(-) Depreciación Acumulada, Propiedad, Planta y Equipo	-34,618.84	-257,828.23	223,209.39	-1%
TOTAL ACTIVOS	3814,930.73	3285,180.58	529,750.15	100%
Pasivo Corriente	195,773.86	189,431.94	6,341.92	21.93%
Cuentas y Documentos por Pagar No Relación Locales	79,003.05	52,414.52	26,588.53	8.85%
Obligaciones con el IESS	25,492.13	23,902.43	1,589.70	2.86%
Por Beneficios de Ley a Empleados	69,162.95	89,605.19	-20,442.24	7.75%
Participación Trabajadores por Pagar	22,115.73	23,509.80	-1,394.07	2.48%
Pasivo No Corriente	697,026.75	717,015.19	-19,988.44	78.07%
Cuentas y Documentos por Pagar Relación Locales	621,187.04	650,066.71	-28,879.67	69.58%
Otros Beneficios No Corrientes para Empleados	75,839.71	66,948.48	8,891.23	8.49%
TOTAL PASIVOS	892,800.61	906,447.13	-13,646.52	23%
Capital	800.00	800.00	-	0.02%
Reserva Legal	400.00	400.00	-	0.01%
Otras Reservas	493,195.84	519,319.97	-26,124.13	12.93%
Otros Resultados Integrales	2234,222.44	1641,831.57	592,390.87	58.57%
Resultados Acumulados	99,499.12	71,155.87	28,343.25	2.61%
Utilidad / Pérdida del Presente Ejercicio	94,012.72	145,226.04	-51,213.32	3.22%
Patrimonio Neto	2922,130.12	2378,733.45	543,396.67	77%
Total Pasivos y Patrimonio	3814,930.73	3285,180.58	529,750.15	100%

Análisis Financiero. - La relación Activo Corriente-Pasivo Corriente, nos da el capital de Trabajo con el cual la unidad económica ha trabajado en el periodo es de **USD\$ 338,966.73** al relacionar Activo Corriente/Pasivo Corriente, tenemos una liquidez de 2.73 veces; quiere decir que la empresa tiene holgura financiera ya que por USD\$1,00 dólar que debe la empresa, tiene solo USD\$ 2.73 dólares para cubrir sus necesidades económicas en el corto plazo.

	ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE	=	CAPITAL
a)	534,740.59	-	195,773.86	=	338,966.73

	ACTIVO CORRIENTE	/	PASIVO CORRIENTE	VECES
b)	534,740.59	/	195,773.86	= 2.73

Es importante recalcar sobre este punto, la empresa tiene que pensar en inversiones en póliza a corto plazo para tener rentabilidad sobre el excedente de capital de trabajo.

5. Propuesta sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico. - Señores Accionistas, el artículo 297 de la Codificación de la Ley de Compañía establece entre otros aspectos, lo siguiente:

- Que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.
- El estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el

porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

- De los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.
- Todo remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Por lo expuesto, la junta general de accionistas deberá resolver al momento de la aprobación de los estados financieros, si las utilidades líquidas serán distribuidas, transferidas a la cuenta reservas especiales (facultativas) o serán capitalizables.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio. - Me permito recomendar, se proceda a continuar con la gestión del plan establecido sobre Producción y Comercialización propuesto en el proyecto en el inicio de la compañía, acciones con las cuales podremos generar mayores resultados para los accionistas.

Así mismo seguir con las renovaciones de las plantaciones para que mejore la producción.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. - En cuanto a planificación, organización, evaluación y control sobre cultivos y mantenimiento óptimo de las áreas productivas con procesos de investigación propios de la compañía, a largo plazo se tiene previsto la conformación de su propio Manual sobre Organización y Métodos, previo a su registro.

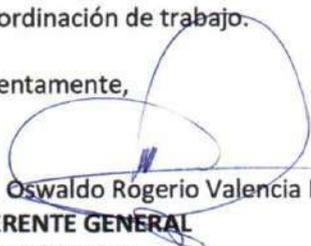
8.- Normas nuevas y revisadas aplicables emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas con corte a diciembre 31 de 2019 que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Marco Conceptual de las Normas IFRS

Al respecto, la compañía deberá ir analizando los impactos en la situación financiera y sus resultados, así como revelar en notas explicativas de sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas aplicables que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. La compañía debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

Agradezco al señor Presidente de ESNOGER S.A., Eco. José Guido Eugenio Cabrera Rojas, y a todos y cada uno de los colaboradores, con los cuales, en conjunto se ha realizado una excelente coordinación de trabajo.

Atentamente,


Sr. Oswaldo Rogerio Valencia Rojas
GERENTE GENERAL
ESNOGER S.A.